

# Nombran a diputado Christian Agúndez en Comisión de Procedencia



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** En apego a la **Ley Orgánica del Poder Legislativo**, la XVI Legislatura del Congreso del Estado informó mediante un boletín de prensa que, designó al diputado Christian Agúndez Gómez y al diputado Armando Martínez Vega, como integrante y como vocal respectivamente de la Comisión de Procedencia.

De acuerdo al comunicado, esto sucede en sustitución de la diputada Blanca Belia Márquez Espinoza tras anunciar su renuncia mediante un pronunciamiento en sesión pública ordinaria de este martes 13 de septiembre.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado José María Avilés

Castro informó que conforme a la **Ley Orgánica del Poder Legislativo**, el sustituto de la legisladora fue designado por insaculación resultando designado el diputado Agúndez.

Finalmente, se informó que la comisión está trabajando conforme a la **Ley Orgánica, al Código de Procedimientos Penales** y finalmente la comisión deberá de tener un resolutivo en el tiempo correspondiente, concluyó el comunicado de prensa.